CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900613285-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 157653
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 29 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 08 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 587,900,500.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 1 71 338 CASA 18 CONJUNTO RESIDENCIAL LOS BALSOS
BARRIO : LA FLORIDA VMARIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3137183133
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 8716426
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : saul@solucionesmecatronicas.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 1 71 338 CASA 18 CONJUNTO RESIDENCIAL LOS BALSOS
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
BARRIO : LA FLORIDA VMARIA
TELÉFONO 1 : 3137183133
TELÉFONO 2 : 8716426
CORREO ELECTRÓNICO : saul@solucionesmecatronicas.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : saul@solucionesmecatronicas.co

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE

FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE ABRIL DE 2013 DE EL ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64730 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S..

CERTIFICA

QUE POR MEDIO DEL DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION, RESEÑADO ANTERIORMENTE, SE CONSTITUYE UNA SOCIEDAD POR ACCIONES, DEL TIPO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES LICITAS, COMERCIALES: A) ENTREGA DE FACTURACION, LECTURA DE MEDIDORES, SUSPENSION, CORTE Y RECONEXION, COBROS PRE JURIDICOS Y JURIDICOS EN CONTRATOS CELEBRADOS CON LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIO, CONTRATAR, SUBCONTRATAR, REALIZAR, REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS Y /O CONVENIO HECHOS Y EN GENERAL PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL OBJETO DE CADA CONTRATO B) DISEÑO, CONSTRUCCION MONTAJE, OPERACION, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO Y PREDICTIVO. ADMINISTRACION DE REDES ELECTRICAS, CABLEADO, ESTRUCTURADO (REDES INTELIGENTES Y TELEFÓNICAS): INTERNAS Y EXTERNAS PARA EL SERVICIO DE TELEFONIA PUBLICA Y PRIVADA, DATOS, VIDEO CABLES, INALÁMBRICA; DE LA MISMA MANERA, LA EMPRESA PODRA ADQUIRIR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS POR UNANIMIDAD PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSRIAL E INTELECTUAL, ADQUIRIR Y OTORGAR CONCESIONES PARA LA EXPLOTACION DE SUS DESARROLLOS Y PARTICIPAR EN LICITACIONES TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS. C) LA REPRESENTACION DE CASAS MATRICES, NACIONES O EXTRANJERAS, FABRICANTES O VENDEDORAS DE EQUIPOS Y PARTES, EN LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS, ASI COMO DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE VOZ, DATOS E IMAGENES EN CUALQUIER MEDIO DE TELECOMUNICACIONES. D) PRESTACION DE SERVICIOS A TRAVES DE INTERNET A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO. E) LA EJECUCION DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA INGENIERIA TANTO ELECTRICA, ELECTRÓNICA Y DE SISTEMAS F) DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRÓNICOS, TELEFONICOS, DE COMUNICACIONES, ELEMENTOS Y EQUIPSO DE COMPUTO. G) LA INVESTIGACION, DESARROLLO, PRODUCCION, MONTAJE, COMERCIALIZACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES DE HARDWARE Y SOFTWARE Y DEMAS BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE RELACIONEN CON LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, DE CONTROL, DE POTENCIA Y DE MEDICION EN LINEA EN CUALQUIER MEDIO DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, DE INFORMACION QUE SOPORTEN SUS ACTIVIDADES. H) DISEÑO Y FABRICACION DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y TELEFONICOS. IGUALMENTE LA EMPRESA ESTARA EN CAPACIDAD DE BRINDAR MANTENIMIENTO Y SOPORTE A DICHOS SISTEMAS, ADEMAS DE CAPACITACION EN SU MANEJO Y PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIIDAD A FIN CON SU TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y OBJETO SOCIAL, PROPORCIONANDO ALTERNATIVAS ECONOMICAS Y EFICIENTES J) ELABORACION Y PRESTACION DE ESTUDIOS ASESORIAS, CONSULTORIA E INTERVENTORIAS DENTRO DE LOS CAMPOS ANTES MENCIONADOS, TANTO PARA EMPRESAS PUBLICAS COMO PRIVADAS K) SISTEMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y AGENCIAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA PRESTAR SUS SERVICIOS O COMPRAR Y VENDER SUS PRODUCTOS. L) LA INVERSION DE SUS FONDOS Y DISPONIBILIDADES EN BIENES PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES

MUEBLES Y DE ACCIONES, BONOS, PAPELES DE INVERSION, CEDULAS Y CUALQUIER OTRO VALOR SEA O NO BURSÁTIL. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO LA SOCIEDAD PODRA ESPECIALMENTE, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CON EL MANEJO DE MUEBLES E INMUEBLES, ADQUIRIR MUBLES O INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, ENAJENARLOS O DE CUALQUIER FORMA DISPONER DE ELLOS, GRAVARLOS EN PRENDA O HIPOTECA O LIMITAR SU DOMINIO, DARLOS EN GARANTIA A TERCEROS POR OBLIGACIONES PROPIAS, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O COMODATO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CELEBRAR OPERACIONES SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONITA EN LA CONSTITUCION DE TODA CLASE DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES Y ADQUIRIR TITULO CUOTAS, PARTES O ACCIONES EN ESTA MISMA CLASE DE SOCIEDADES; DAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, PAGAR, ENDOSAR, CANCELAR, VENDER, REVENDER TITULOS VALORES DE TODA CLASE, CELEBRAR CONTRATO DE MUTUO INTERES O SIN EL CON GARANTIA O SIN ELLA, CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS, EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES CIVILES Y MERCANTILES, EXPLOTAR ACTIVIDADES EMPRESARIALES SIEMPRE EN RELACION CON EL OBJETO INDICADO, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑIA PODRA ADQUIRIR O CONCEDER A CUALQUIER TITULO DERECHOS DE USO, USUFRUTCTO O EXPLOTACION, ADQUIRIR BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO AQUELLOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA, TOMAR DINERO EN MUTUO DE ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, CORPORACIONES O CUALESQUIERA OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO ASI COMO CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, DAR COMO GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES LAS MERCANCÍAS, LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; CREAR, EMITIR, ACEPTAR, SER BENEFICIARIA ENDOSAR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES DE CUALQUIER NATURALEZA Y ESPECIE; CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS, DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS CON ENTIDADES BANCARIAS, ALMACENES DE DEPOSITO, O CUALESQUIERA OTRA PERSONA NATURAL O ENTIDAD QUE SE OCUPE DE ACTIVIDADES SIMILARES EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CON EL FIN DE CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL, Y QUE TENGAN COMO FIN EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD, SIN QUE PUEDA DECIRSE QUE LA SOCIEDAD CARECE DE CAPACIDAD PARA DESARROLLAR CUALQUIER ACTO O NATURALEZA- M) PROMOVER Y REALIZAR PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, CELEBRAR CONTRATOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS, FABRICAR, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DISTRIBUIR BIENES NECESARIAS PARA LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERIA Y PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. L) TODO LO RELACIONADO CON INGENIERIA MECANICAS Y ELECTROMECÁNICA.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE ABRIL DE 2013 DE EL ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64730 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GARCIA TAMAYO SAUL ENRIQUE	CC 75,067,033

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. LA ADMINISTRACION Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD SIN LIMITE DE

CUANTIA.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,315,934,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690

CERTIFICA

RESOLUCION DE CONFLICTOS OPCION 1. PROCESO VERBAL SUMARIO. LAS DIFERENCIAS QUE OCURRAN A LOS ACCIONISTAS ENTRE SI, O CON LA SOCIEDAD O SUS ADMINISTRADORES EN DESARROLLO DEL CONTRATO SOCIAL O DEL ACTO UNILATERAL, INCLUIDA LA IMPUGNACION DE DETERMINACIONES DE ASAMBLEA O JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN CUALQUIERA DE LAS CAUSAS LEGALES, Y QUE NO SEAN RESUELTAS DE OTRA FORMA LEGAL, SERAN RESUELTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, MEDIANTE EL TRAMITE DEL PROCESO VERBAL SUMARIO. OPCION 2 ARBITRAMENTO. TODAS LAS DIFERENCIAS QUE OCURRAN A LOS ACCIONISTAS ENTRE SI, O CON LA SOCIEDAD O SUS ADMINISTRADORES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO SOCIAL O DEL ACTO UNILATERAL, INCLUIDA LA IMPUGNACIÓN DE DETERMINACIONES DE ASAMBLEA O JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN CUALQUIERA DE LAS CAUSAS LEGALES, SERA RESUELTA POR UN TRIBUNAL ARBITRAL COMPUESTO POR UN ARBITRO QUE DECIDIRA EN DERECHO, DESIGNADO POR EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. EL TRIBUNAL, SESIONARA EN EL CENTRO ANTES MENCIONADO Y SE SUJETARA A LAS TARIFAS Y REGLAS DE PROCEDIMIENTO VIGENTES EN EL PARA EL MOMENTO EN QUE LA SOLICITUD DE ARBITRAJE SEA PRESENTADA.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1620 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mA6fu1EACX

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CODIGO DE VERIFICACIÓN mA6fu1EACX

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****